IBAL SA ESP OFICIAL | SIG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	**DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR** **SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	**CÓDIGO:** GJ-R-030 **FECHA VIGENCIA:** 2021-07-15 **VERSIÓN: 00** **Página 1 de 1**

Ibagué, 26 de agosto de 2022

DESIGNACIÓN COMITÉ EVALUADOR INVITACIÓN 155 DE 2022.

OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA EL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD DEL IBAL S.A ESP OFICIAL.

Que mediante resolución N° 116 del 05 de marzo de 2020, el ordenador del gasto delegó a la secretaria general del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, la función específica de la designación del comité evaluador exigido en los procesos de selección que adelante la empresa.

Que de conformidad a lo establecido en el artículo 43 del manual de contratación del IBAL SA ESP OFICIAL, la suscrita se permite designar el comité evaluador para la invitación N° 155 de 2022, el cual estará integrado de la siguiente manera:

a. MARCO TULIO ORTIZ RAMOS – Almacenista General (E)
b. GLADYS DE LA PAVA BEDOYA – Profesional especializado III Aseguramiento y Calidad de agua
c. VIVIANA RANGEL ZAMBRANO – Profesional Jurídico Secretaria General

Serán funciones del comité evaluador, las siguientes: **a)** Estudiar las observaciones presentadas dentro del proceso de invitación y las que se deriven de la evaluación de las propuestas, **b)** Evaluar las propuestas presentadas, **c)** Verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto de las condiciones establecidas en la invitación, **d)** Verificar el cumplimiento de los mandatos de orden constitucional, legal, así como lo establecido en el manual de contratación del IBAL, **e)** Presentar informe a través de acta, al ordenador del gasto delegado para este proceso de contratación, en la cual precisará cual es la propuesta más favorable a los intereses del IBAL, recomendando contratar con ella, **f)** Todas las que haya lugar en desarrollo del proceso de invitación.

Con base en lo anterior le solicito se sirva proceder de conformidad a realizar acta de evaluación de las siguientes propuestas:

N°	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO
1	**HACH COLOMBIA SAS**	25 de agosto de 2022 a las 2:43 p.m. a través de correo electrónico contratacion@ibal.gov.co
2	**PROBETAS Y PIPETAS LTDA**	25 de agosto de 2022 a las 4:54 p.m. a través de correo electrónico contratacion@ibal.gov.co

El acta de evaluación debe ser entregada a más tardar el día treinta y uno (31) de agosto de 2022. Si requieren mayor plazo para evaluar por favor manifestar esta situación por escrito indicando la fecha de entrega del acta.

Se anexa la propuesta y demás documentos precontractuales, para los fines pertinentes.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA
Secretario General

Elaboro: Viviana Rangel Zambrano – profesional jurídico